



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM 09-2018

SESION COMPARECENCIA

24 DE MAYO DEL AÑO 2018

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año Dos Mil Dieciocho (2018), siendo las 04:40 PM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Ordinaria para tratar asunto relacionados con el desenvolvimiento del Ayuntamiento. Los Señores Regidores **Licdo. Luís Gómez Benzo, Presidente del Concejo Municipal, Licda. Keila Valentina Medina Morales Vicepresidenta; Licdo. Víctor Francisco Fernández, Dr. Guido E. Maldonado Alcántara, Ing. Valentín Martínez Fernández, Dr. Ramon Gómez Mejía** , asistidos por la Secretaria del Concejo **Licda. Geyde Argentina Reyes.**

CON EXCUSAS se encontraba ausentes los Señores Regidores:

Sr. José Amparo Castro: quien depositó correspondencia en la Presidencia y la Secretaría del Concejo de Regidores para salir a los Estados Unidos a su acostumbrado chequeo médico cada seis meses.

Licdo. Gregorio Castro Reyes: Quien depositó excusas por escrito en la Presidencia y en la Secretaría del Concejo de Regidores, informando no poder asistir a la sesión correspondiente en fecha 24 de mayo del presente año 2018, ya que estará fuera de la ciudad de San Pedro de Macorís.

Sra. Fátima Maribel Diaz Carrero: Quien mantiene el permiso solicitado para ausentarse, en la sesión ordinaria de fecha 12 de abril del 2018.

El **Arq. Ramon Ant. Echavarría**, informó su ausencia mediante oficio No. 27-18 de fecha 23 de mayo del 2018, por motivo de viaje a partir del día 24 hasta el 29 del corriente mes de mayo, a fines de atender compromisos personales.

AUSENTES: Sr. Manuel Fernando Morales, Licdo. Marcelino Paulino, Sr. Narciso Mercedes, Dra. Miriam Pellerano, Licda. Marianela Vargas y Santos Pastor.

La secretaria del Concejo de Regidores, después del pase de lista de asistencia de los Señores Regidores, manifestó que el quórum no estaba completo para la celebración de la sesión ordinaria del día de hoy.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

El Presidente del Concejo Luís Gómez, manifestó que en virtud de que el quórum no está completo para la celebración de la sesión de hoy para tratar asuntos concernientes e importantes, para el municipio de San Pedro de Macorís; no tiene otra razón para hacerle saber a la población que él estará Dios mediante como Presidente de este Honorable Concejo de Regidores hasta el 16 agosto a las 10:00 A.M, y quiere dejar eso en conocimiento, que mientras esté ahí no va a permitir que las agendas para las Sesiones se puedan conformar ni en despachos, ni en casas personales, ni en oficinas extras del ayuntamiento, ni en grupos empresariales, que él está orientado a la institucionalidad y que cualquier punto que vaya a ser introducido en una agenda cuenta con todos los reglamentos establecidos en la Ley 176-07 y los Reglamentos del Concejo y Ordenanzas que están previstas. Que, por tal razón, en el día de hoy quiere hacer saber delante de todos que por falta de quorum va a dejar cerrados los trabajos de esa Sesión Ordinaria que fue convocada para el día de hoy.

Siendo las 4:44 P.M, quedan cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria por falta de quórum correspondiente.

LICDO. LUIS GOMEZ BENZO
Presidente Concejo de Regidores

LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES
Secretaria del Concejo de Regidores

LGB/GARB/
BPCA.-